



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 FEB 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0062838/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Claudia Sola, Directora de la Carrera No Estructurada de Especialización en Bacteriología de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, solicitando el reintegro por la asistencia de la Bioq. Laura Decca a seminarios y examen de la Especialidad en el año 2015;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada carrera cuenta con los fondos necesarios para afrontar dicho gasto;

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Mariana Maccioni;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de:

FECHA	FIRMA	MONTO
02/11/2015	Expreso Diferencial CBA-Rio Cuarto SRL	\$160.00
02/11/2015	Expreso Diferencial CBA-Rio Cuarto SRL	\$150.00
02/11/2015	Taxis-Remis	\$101.33
24/11/2015	Expreso Diferencial CBA-Rio Cuarto SRL	\$160.00
24/11/2015	Expreso Diferencial CBA-Rio Cuarto SRL	\$144.00
24/11/2015	Taxis-Remis	\$97.45
TOTAL		\$ 812.78

correspondiente a gastos de la Carrera mencionada ut-supra por la suma Total de \$812.78 (Pesos: Ochocientos Doce con 68/100) a la Bioq. Laura Decca.

Artículo 2do.: Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles de la Carrera No Estructurada de Especialización en Bacteriología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 42

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR O. ...
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC